

ANÁLISIS DE LA TEORÍA DEL ESTADO BUROCRÁTICO AUTORITARIO

De la comparación de los casos de Brasil
y Chile en el debate de la posibilidad
de un lugar común de desarrollo

*Analysis of Bureaucratic-Authoritarian State theory. Upon
the comparison of the cases of Brazil and Chile in the debate
about the prospect for a commonplace of development.*

autores

Gastón Passi Livacic¹

José Carlos Martines Belieiro Jr.²

RESUMEN

El siguiente trabajo tiene por objetivo analizar el concepto de Estado burocrático-autoritario a través de los indicadores trazados en la teoría construida por Guillermo O'Donnell. Las observaciones y lecturas iniciales indican caminos distintos en el proceso de transformación económica (profundización) para países catalogados como fenómenos de una misma especie. En este sentido, surge la motivación del autor por mantener vigentes las bases fundamentales de sus postulados sobre las nuevas formas de autoritarismo en la región. Ante tal escenario, se acredita la existencia de un lugar de desarrollo común para todos los países englobados en la teoría, inclusive para los casos más extremos de desarrollo económico. Así, mientras Brasil consigue aumentar su capacidad industrial, Chile se desestatiza durante el período autoritario. Para tales efectos, se considera necesario realizar una interpretación mediante una lógica pos-autoritaria para comprender una especie particular de tránsito hacia el sistema capitalista internacional con sus respectivos márgenes de posibilidad y límites.

PALABRAS CLAVE: Estado burocrático-autoritario, Chile, Brasil, lugar de desarrollo común.

ABSTRACT

The following paper seeks to analyze the concept of Bureaucratic-Authoritarian State via the indicators described by Guillermo O'Donnell in his theory. The observations and prior readouts state different paths in the process of the economic transformation (deepening) for countries listed as a phenomena of the same kind. On this matter, the author's motivation arises to remain firm the fundamental aspects of his postulates about the new ways of authoritarianism within the region. Given such a scenario, it is proven the existence of a chance of mutual development for all the countries included in the theory, even for the extreme cases of economic development. This way, while Brazil gets to increase its industrial capacity, Chile gets its destatization during the authoritarian period. For such purposes, it's considered necessary to conduct an interpretation through a post-authoritarian reasoning to understand a particular kind of transit towards the international capitalist system with its respective ranges of possibilities and limits.

KEY WORDS: Bureaucratic-Authoritarian State, Chile, Brasil, mutual development place.

1.- Cientista Político, Magíster en Ciencias Sociales, Universidad Federal de Santa María, UFSM, Río Grande del Sur, Brasil. Correo electrónico: gaston_pl86@hotmail.com. Código ORCID: 0000-0002-3609-6732.

2.- Dr. en Sociología, profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Federal de Santa María, UFSM, Río Grande del Sur, Brasil. Correo electrónico: jcmbjunior@yahoo.com.br. Código ORCID: 0000-0003-3507-6964.

Artículo recibido el 28 de septiembre y aceptado el 30 de octubre de 2018.

1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta analítica se plantea sus objetivos desde una triple lógica. Primeramente, expone los rasgos generales en idioma español sobre la investigación de maestría de Ciencias Sociales en la Universidad Federal de Santa María, Río Grande del Sur, Brasil, cuyo trabajo se tituló: Una revisión crítica sobre el Estado burocrático-autoritario. En segundo lugar, compara la trayectoria de la experiencia brasileña y chilena para ponderar todos los patrones establecidos en la teoría. Finalmente, indaga sobre posibles correspondencias estructurales en la realidad pos-autoritaria desde la perspectiva de la emergencia de tales autoritarismos y su vínculo con el orden económico internacional³.

El abordaje utilizado por Guillermo O'Donnell busca explicar la emergencia de los Estados burocráticos-autoritarios en América del Sur a través de una perspectiva de estructuración económica, visión influenciada por la teoría de la dependencia. Sin embargo, la mayoría de los trabajos que revisan esta teoría lo hacen principalmente desde dos tipos de abordaje: por un lado, la relación entre industrialización y rupturas democráticas, por otro, los autoritarismos como unidad de análisis. Para tales efectos, el siguiente trabajo postula que para entender la globalidad de la teoría del politólogo argentino es necesario ir más allá de los abordajes típicos. En efecto, se sostiene discutir las transformaciones englobadas en el conjunto teórico mediante una categoría analítica que sea capaz de capturar el *nuevo* espacio de poder emanado

de las transformaciones en los países que fueron atravesados por un Estado burocrático-autoritario en la región. Así, como de la derivación de la instauración de tales autoritarismos irrumpe una realidad pos-autoritaria que podría ser catalogada de *lugar común de desarrollo*.

En términos teóricos, la idea de un *lugar común* parte de la presunción de una fase límite del capitalismo en la región. En líneas generales, la estructura internacional de las relaciones económicas en curso condicionaría las reglas, formas y mecanismos mediante los cuales países catalogados como periféricos se integran en el capitalismo mundial. En ese sentido, y dada la proximidad teórica entre el autor y el sociólogo alemán Max Weber, nos preguntamos: ¿es posible esgrimir que tales procesos históricos correspondan a una especie de *jaula de hierro* latinoamericana que ultrapasaría en tiempo y espacio?

Según nuestro parecer, la construcción de la categoría de *lugar común de desarrollo* se posiciona como la plataforma teórica que tendría por fundamento *escapar* de las diferencias aducidas por la academia en las correspondencias estructurales que caracterizan la realidad de los Estados burocrático-autoritarios, tanto en los patrones que conducen al golpe como también en los patrones pos-golpes, cuya naturaleza evidencia una pertenencia común para los casos analizados en la teoría. En ese sentido, los casos de Brasil y Chile permitirían, mediante una metodología analítica y comparativa, interpretar los países más extremos en la aplicación de las pautas económicas,

3.- El presente trabajo sufre algunas modificaciones respecto de su versión original, en primer lugar, para la ponencia en el IX Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), ¿Democracias en Recesión? Montevideo, Uruguay, julio de 2017. En segunda instancia, el presente trabajo también toma en consideración algunas de las temáticas debatidas durante el mismo encuentro, reconsiderándose algunas de las temáticas abordadas, principalmente los ejes que vinculan la emergencia de tales formas de autoritarismo y su relación con el sistema capitalista internacional.

clasificar los márgenes de maniobra que tendrían en el proceso histórico en observación, así como eventuales enclaves en relación con la integración en el sistema económico capitalista.

2. EL MODELO DE DESARROLLO Y LOS PATRONES DE RUPTURA DEMOCRÁTICA

El Estado burocrático-autoritario es un concepto creado por el politólogo argentino Guillermo O'Donnell (1936-2011) que se encuadra en una teoría general sobre los nuevos tipos de autoritarismos que azotaron a los países más modernizados de América del Sur, primeramente, Brasil en 1964, luego Argentina en 1966 y posteriormente en 1976, además de los casos de Uruguay y Chile, ambos en 1973. La teoría presupone correspondencias estructurales, es decir, de características históricas comunes que determinan la secuencia hacia la ruptura de las democracias de los países englobados en el concepto. Asimismo, patrones pos-golpes como características distintivas de los nuevos regímenes autoritarios respecto de las experiencias pretéritas del mismo fenómeno en la región.

Las teorías estructuralistas se centran en ciertos tipos de comportamientos a lo largo del tiempo, empero, a luz de los diferentes caminos de los países aludidos, una hipótesis posible reconoce una realidad más amplia que la referida a la emergencia de los Estados burocráticos-autoritarios. En tal sentido, la elucidación elaborada apuntaría hacia elementos globales, de manera que la división del trabajo no respondería solamente a una lógica

interna, sino también a una perspectiva sistémica de las relaciones internacionales.

En el plano interno, la teoría sería explicada en una especie de itinerario de etapas, en cada una de las cuales confluyen patrones que determinarían la trayectoria hacia el nuevo estilo de autoritarismo regional. De esta manera, y a través del estudio de la estructura socioeconómica, según el autor “se permite una importante aproximación para el estudio y predicción de régimen político que es posible que exista en un momento y en un espacio históricamente dados” (O'Donnell, 2011, p. 17).

Los inicios de la industrialización en América Latina se sitúan luego de la depresión económica mundial de 1929. A ese fenómeno en particular se aplica la metodología de la estructuración económica para América Latina en función de sus elementos políticos y sociales inéditos en el desarrollo de la región. La construcción de un modelo económico, en palabras de O'Donnell, conlleva una serie de regularidades socioeconómicas para los países examinados en la teoría. El primer gran salto emerge de los esfuerzos por industrializar los mercados internos en un contexto internacional considerado como industrialización tardía.

La industrialización nacional rápidamente altera el orden tradicional de esas sociedades. En términos de estructura, la industrialización para la sustitución de importaciones⁴ se organiza como la expansión de los mercados domésticos y la necesidad de obtener y definir los propios objetivos nacionales diferenciado de los países centrales, es decir, se trató de una estrategia para disminuir las relaciones asimétricas en el comercio internacional

4.- Expansión de la producción industrial para abastecer un mercado suplido previamente por bienes importados (Collier, 1982, p. 157).

en concomitancia con la obtención de una mayor autonomía en materia política-económica⁵.

La conciencia de las nuevas elites de una posición subalterna en torno a un centro hegemónico permite el relato de un nacionalismo económico (burguesías nacionales), gobiernos nacionales (populismos), formas de dominación que tienen por objetivo fomentar y proteger las empresas nacionales, además de promover la activación del sector popular urbano, consecuentemente protegido por una serie de políticas sociales destinadas a los trabajadores.

En esta línea, la óptica señalada permite, en términos políticos, observar el tránsito desde una matriz inclusiva (como la de los populismos) hacia una de carácter excluyente como la del Estado burocrático-autoritario. Respecto del modelo económico, la Industrialización de Substitución de Importaciones (ISI) rápidamente entra en tensión en torno a la continuidad del modelo o su superación, cuyos componentes se expresaron en ideas tales como el de un estilo de nacionalización más radical versus la desnacionalización de las economías nacionales. Finalmente, las constantes crisis económicas desembocaron en la discusión de lo social a través de una lógica dicotómica: el fomento de la movilización de los derechos laborales enfrentada con la defensa de las banderas de la exclusión y desactivación del mundo popular.

Según Guillermo O'Donnell, la polarización de los sistemas políticos es indisociable de los límites del modelo económico: “desde finales de la década del 1950, más y más *expertos* coinciden en estimar

que, para que retorne el crecimiento satisfactorio, el mercado debe ser *limpiado* de los productores marginales” (O'Donnell, 2011, p. 77). Los actores políticos que promovían el desmantelamiento del ISI defendían la eliminación de los subsidios a las empresas nacionales, la postergación de las demandas de cuño social, la eliminación y concesiones a las empresas que son más dinámicas, etc. Del otro lado de la vereda, los que defendían el modelo vigente definían estrategias más agresivas contra los que atacasen su estabilidad.

Entre los cambios asociados al proceso de modernización, O'Donnell sugiere que, al contrario de las potencias centrales, el desarrollo económico no trajo aparejada en América del Sur la consolidación del sistema democrático, sino más bien un proceso de creciente pluralización social con instituciones articuladas en roles, con racionalidades propias, nuevos actores con capacidad de poder, tecnócratas y áreas financieras en general.

Entre la cosmovisión de estos actores y la nueva realidad:

Los aspectos afectivos o emocionales de los problemas carecen de sentido, las ambigüedades de la negociación y del quehacer político son obstáculos para las decisiones “racionales”, el conflicto per se es “disfuncional” [...] lo que es “eficiente” es bueno, y resultados eficientes son los indicadores que pueden ser fácilmente calificados y medidos. El resto es ruido que un tomador de decisiones “racional” debe tratar de eliminar de su cuadro de atención (O'Donnell, 2011, p. 106).

5.- La principal estrategia de desarrollo (nacional-desarrollista) estuvo amparada por su principal órgano promotor, la Cepal, y esboza “una crítica a la ley de ventaja comparativa, estableciendo así los fundamentos económicos de una política de industrialización en que el Estado, su burocracia pública y los capitales industriales nacionales desempeñaban un papel activo” (Bresser-Pereira, 2010, p. 18).

En tales escenarios, denominados de alta modernidad, el politólogo argentino señala que acontecen situaciones conceptuadas como *pretorianismo de masas*. De modo sucinto, la terminología utilizada por Samuel Huntington señala que la estabilidad política:

[...] depende del cociente de institucionalización por sobre participación. A la medida que aumenta la participación política, la complejidad, autonomía, adaptabilidad y carencia de las instituciones políticas de la sociedad deben aumentar también para que la estabilidad sea mantenida (Huntington, 1975, p. 93).

Al existir una nueva racionalidad, las instituciones aludidas y los tecnócratas se distancian y se organizan en formas orgánicas formando coaliciones golpistas. En tales escenarios, las preocupaciones existentes emanan de la motivación por recuperar el crecimiento económico y la estabilidad política, principalmente desde un enfoque de la capacidad de dominación. En ese sentido, los tecnócratas son encargados de la economía y su preocupación versa sobre:

[...] despolitizar el tratamiento de las cuestiones sociales, sometiéndolos a aquello que se califica como criterios neutros y objetivos de la racionalidad técnica. Esta es la contrapartida de la prohibición de invocar cuestiones de justicia substantivas ligadas a lo popular o de clase que aparecen introduciendo irracionalidades con relación a la normalización económica y a los mecanismos de acumulación de capital (O'Donnell, 1990, p. 61).

Sobre la recuperación de la capacidad de dominación, mediante las garantías coactivas del Estado surgida frente a la concatenación de crisis (económica, política y social), la alianza golpista

se calibra en función de una negación hacia la política, es decir el desprecio por la libertad, cooperación y los derechos humanos, difundándose el terror y pánico en las sociedades. Tal fenómeno es señalado como la crisis de dominación celular para las instituciones que fallan en garantizar el orden, por lo que el surgimiento de los Estados burocrático-autoritarios emergen en un contexto en que los actores con mayor peso económico argumentan la amenaza al orden vigente de las relaciones establecidas, evocando por la redefinición el papel de las FF. AA.:

La Doctrina de la Seguridad Nacional otorga a las Fuerzas Armadas una concepción de sí mismas como las últimas depositarias del destino de la nación, las garantes supremas de la unidad nacional amenazada, el baluarte por encima de las divisiones de grupo de la sociedad y les proporciona también un papel mesiánico activo y práctico de la salvación de la nación ante la crisis que amenaza con desintegrarla (Arriagada-Garreton, 1978, p. 155).

En síntesis, respecto de las materias de la Doctrina de la Seguridad, es posible afirmar que para los autores en la región que trabajan tales materias, existe el consenso analítico respecto de que la inflexión de las Fuerzas Armadas en el poder parte del reconocimiento de una crisis total de la nación. En consecuencia, asumen una especie de papel indispensable según la visión institucional, declarando un combate contra la lucha revolucionaria, la necesidad de reactivar la economía, además de una manifiesta voluntad de participar e incidir en la arena política.

3. ESTADOS BUROCRÁTICO-AUTORITARIOS

Los Estados burocrático-autoritarios se fundamentan en un tipo de dominación histórico-estructural en virtud de la cual las relaciones de intercambio económico internacional impactan en el modelo económico regional a nivel de las formas de organización política. En tal sentido, es una teoría general de cambio en un doble sentido: por un lado, incide en las variables estructurales que influyen en la instauración de regímenes autoritarios, por otro “es útil en tanto sugiere ciertas características que definen un tipo de Estado que hay que distinguir de otros, también autoritarios” (O’Donnell, 2013, p. 105).

En términos económicos, el contexto de los Estados burocrático-autoritarios, en palabras del autor, emerge de las necesidades de *profundización*⁶ de las relaciones económicas para la coalición golpista a través de una serie de herramientas institucionales que garanticen su estabilidad. Asimismo, otro de los indicadores apunta a que “el Estado burocrático-autoritario es, también, en gran medida, una reacción a la extendida activación política del sector popular” (O’Donnell, 2013, p. 106). De esta manera, se intenta establecer un estilo de carácter dinámico en las relaciones de poder de tales tipos de autoritarismo, las posibles zonas de conflictos en su interior y las diferencias entre los casos permeados por la construcción teórica.

Desde ese punto de vista, la estructuración económica envuelve a la sociedad en su conjunto en una creciente pluralización de los actores sociales

con asignaciones de valor disímiles respecto de los recursos de la política. En este sentido, en la lógica del materialismo histórico, las clases ajenas a la activación social percibían a los otros sectores como una amenaza a sus propios intereses económicos. Al mismo tiempo, la estructuración económica, permite también, observar la secuencia de variables de continuidad existentes en los autoritarismos los que terminan por consagrar una estructura “de dominación de clase que por su vez tiene fundamento en el funcionamiento y reproducción de relaciones capitalistas de producción” (O’Donnell, 1979, p. 269).

La evaluación que realiza el autor sobre los Estados burocrático-autoritarios es que son un tipo de capitalismo cuyo desenlace autoritario se remonta a las necesidades históricas que derivan en la transformación del proceso productivo, siendo explicado este fenómeno como “una mayor integración vertical de la estructura productiva en estrecha relación con el capital internacional” (O’Donnell, 2013, p. 141). Al ser considerado como una especie de capitalismo tardío, existiría la necesidad de superar su fase de producción horizontal para resolver los elementos que truncaban el crecimiento.

Según el autor, los elementos que impedían el crecimiento económico fueron atravesados por diferentes asuntos. En primer lugar, la cadena productiva fue más allá de la producción local con capacidad de compra doméstica, puesto que entre sus efectos asociados dicha relación provocaba déficits en la balanza de pagos, inflación, elevadas importaciones y, en última instancia, mayor dependencia y menor autonomía. Por tales

6.- El autor argentino se refiere a *profundización* como la siguiente etapa de desarrollo económico luego del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, que “tenía por objetivo central conseguir que la producción de aquellos bienes (insumos industriales, equipamientos, tecnología finalmente) que la demanda importadora había incrementado velozmente con la primera entrada de transnacionales se hiciera local” (O’Donnell, 2013, p. 113).

motivos, una de las etapas fundamentales de la profundización implicaría una nueva fase de sustitución de importaciones después de los anuncios prematuros de la etapa de agotamiento, de manera que se “eliminarían los ítems que representaban obligaciones gravosas para la balanza de pagos. Y, por otro lado, al generar una industria más verticalmente integrada, se abrirían las puertas a futuras exportaciones” (O'Donnell, 2013, p. 113).

Los Estados burocráticos-autoritarios estuvieron basados en dos tipos de patrones pos-golpes que determinarían la dinámica de su comportamiento, así como las diferencias entre los casos y sus eventuales escenarios futuros. Asimismo, es posible observar que los patrones aludidos son los mismos que condicionaron su emergencia. La principal tarea fue erradicar la amenaza previa, dado que las variaciones en este indicador repercutirían en las características específicas del sistema resultante:

Las variaciones en la implementación y ejecución del itinerario de la profundización estarían determinadas por el factor de amenaza previo. La situación se puede especificar de diversas maneras: primero, un nivel de amenaza mayor le confiere más peso, dentro de las FF.AA, a los grupos *duros* [...] que no se preocupan de la *integración social*. En segundo lugar, y estrechamente ligado con eso, un alto nivel de amenaza conduce a una mayor disposición a aplicar y respaldar una represión sistémica para conseguir la desactivación política del sector popular y subordinación de las organizaciones de clases, especialmente los sindicatos. En tercer lugar, por razones relacionadas con la ortodoxia económica, la amplia alianza no demora mucho en desmantelarse (O'Donnell, 2013, p. 108).

Según el autor, el rápido control de la amenaza debía ser plasmado en el escenario económico con un nivel importante de ortodoxia económica. Su pilar descasaba en reconstruir los mecanismos capitalistas, además de preparar el terreno para la profundización económica:

Durante las etapas iniciales del régimen, la ortodoxia es esencial para los potenciales inversionistas. Y es especialmente así para los celosos jueces de qué es “razonable” en materia económica, las organizaciones públicas del capitalismo mundial: el Banco Mundial, y sobre todo el Fondo Monetario Internacional. Ellos son los que, tras un cuidadoso análisis, primero otorgan la bendición *urbi et orbi* que certifica que el Estado burocrático-autoritario se ha convertido en un Estado confiable para el capital internacional (O'Donnell, 2013, p. 123).

La eliminación de subsidios a las burguesías nacionales implica que la etapa inicial corresponda a la consolidación de un dúo entre el Estado y el capital internacional, cuya alianza se consolida con el ingreso de inversiones y préstamos al país. Sin embargo, según O'Donnell, la nueva configuración del poder no deja de ser un Estado, y como cualquier otro Estado moderno, no puede permanecer ajeno a la sociedad, por lo que incluye a parte importante de la burguesía nacional en posiciones de privilegio, lo que les permite presentarse como la expresión política e ideológica de los intereses generales de nación.

La conformación de un trío entre Estado, capital internacional e industriales locales permite nacionalizar la imagen del autoritarismo en tanto “la dominación de burocrático-autoritario carecía tanto político como ideológicamente de un componente crucial: el ingrediente nacional y privado con que solo la burguesía local puede contribuir” (O'Don-

nell, 2013, p. 129). Finalmente, se vuelve menos ortodoxo, más nacionalista y proteccionista, por lo tanto, los capitales internacionales instalados se vuelven rehenes del juego político interno por la búsqueda del Estado de nacionalizar su imagen.

4. COMPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS DE CHILE Y BRASIL

En la presente sección se pretende discutir aspectos teóricos sobre casos prácticos, particularmente la experiencia de los autoritarismos de Brasil y Chile comparando las regularidades empíricas de ambos casos. Entre las funciones, se busca confrontar la estructuración económica hacia las formas autoritarias de dominación, los caminos en la profundización, el por qué Brasil consigue direccionarse hacia ese emprendimiento de su matriz, a diferencia de Chile.

La lógica del materialismo histórico, según el autor, permite observar la estructura de cambio, los actores con capacidad de poder, así como los fines que persigue. En conformidad con el carácter acumulativo de la estructura económica, la nueva forma relacional de poder se propone eliminar los vicios del *pretérito imperfecto*, determinando la instauración de un modelo político con características mesiánicas. Sobre este punto en particular, en ambos casos hay evidencias que refutan los presupuestos economicistas como los ejes catalizadores de las crisis políticas.

En disonancia con el concepto pretorianismo de masas, el politólogo brasileño Wanderley Guilherme Dos Santos afirma que la crisis en Brasil en el período aludido corresponde a lo que él denomina *parálisis decisoria*, es decir “un colapso del sistema

político, resultante de la incapacidad de funcionar (esto es, de tomar decisiones sobre las cosas conflictivas) y no la consecuencia de algún programa gubernamental específico” (Dos Santos, 1986, p.10). Siendo así, difícilmente se puede postular una superación de la movilización política frente al desempeño institucional.

De acuerdo con lo señalado por Wanderley Guilherme Dos Santos, el caso brasileño respondió a la incapacidad del sistema político, mediante los canales institucionales, de resolver los conflictos políticos. De esta manera, el inmovilismo político surge una vez asumida la llegada de Goulart a la presidencia en 1961 hasta el 31 de marzo de 1964, período en el que “ninguna decisión importante fue tomada en respuesta al Ejecutivo y en que el Congreso permaneció igualmente inactivo” (Santos, 1986, p. 40).

En el caso chileno, sobre la pérdida de los mecanismos que garantizaban la competencia electoral de una de las democracias más prolongadas y estables de la región, varios autores apuntan distintas variaciones en el sistema político. Según Tomás Moulian e Isabel Torres, “en el período previo a la polarización total del país la estabilidad estuvo garantizada por un sistema de *polarización neutralizada*” (Torres; Moulián, 1989). La principal mutación hacia una polarización centrífuga se asocia a cambios en las agendas programáticas de los partidos, sobre los que Arturo Valenzuela señala:

La ruptura de la democracia chilena confirma el juicio de Juan Linz de la sobrevivencia de un régimen democrático exige la efectiva participación de un centro pragmático, y políticas de acomodo, en conjunto con el respeto mayoritario a las reglas del juego democrático, impidiendo que una aguda polarización lleve a la correlación de fuerzas, con el triunfo violento

de uno de los extremos y la instauración de regímenes represivos (Valenzuela, 1989, p. 27).

A partir de esa lógica, Arturo Valenzuela aborda la asunción de la Democracia Cristiana en 1964 con Eduardo Frei Montalva como la etapa de transformación de las reglas de competición en Chile. Efectivamente, tal alteración es considerada como el clivaje de un centro político pragmático hacia uno de corte ideológico, siendo esta una etapa de rearticulación en la cual “se producen importantes cambios dentro de la continuidad estructural, los que representaron el preámbulo de la crisis estatal de 1973” (Moulián y Torres, 1989).

Desestimadas las regularidades economicistas en los quiebres de los regímenes democráticos de la región, sus condicionantes deben seguir siendo analizados en tanto sus presupuestos engloban además el comportamiento de los Estados burocrático-autoritarios como regímenes de gobierno. Sobre esa línea de raciocinio, la amenaza expresada en formas de activación política invoca diferencias en la violencia inicial de los golpes de Estado, en la conducta sobre el proceso de implementación y en el desenlace de la instauración de la matriz económica.

A través del indicador *amenaza* es posible observar y definir los diferentes periplos autoritarios de la realidad examinada por la teoría: el régimen brasileño como tipo ideal, el caso argentino como un tipo fracasado de experiencia burocrático-autoritaria. Sobre la categoría de *alta amenaza*, el autor presume que persiste el uso permanente de la fuerza y/o violencia. En ese sentido, el vector amenaza se convierte en el eje clave, tanto en la emergencia como en el desenlace. Para los casos más extremos, la represión se transforma en sistemática debido a la mayor hostilidad/polarización precedente en el sistema político (mayor sindicalización, grupos

marxistas armados, entre otros), por lo tanto, en efecto, su objetivo esencial es la desactivación de los elementos de riesgo.

No obstante, lo anterior, la emergencia del Estado burocrático-autoritario no se basa exclusivamente en la imposición de un cierto orden mediante la implementación de la violencia estatal. Su tarea indispensable, más allá de la exclusión, es ser promotor de la reestructuración económica. De este modo, surgen algunas interrogantes sobre el caso chileno que, al no industrializarse, no implicó la negación de inversiones internacionales. De ser evaluado de forma positiva por los órganos supranacionales del capitalismo global, como señala el autor, y de importantes mudanzas en el ámbito económico, ¿cómo se podrían catalogar los cambios económicos en la matriz productiva chilena? ¿Es posible comparar dicha experiencia con la brasileña?

Cierto sustento podría hallarse en la legitimación que implicó el crecimiento económico chileno en la época referida, sin embargo, se incurriría en una contradicción. De acuerdo con los trabajos realizados por la historiadora Verónica Valdivia, se habría desarrollado un *golpe después del golpe*, dado que en la FF. AA. chilenas inicialmente existían posiciones de cuño más nacionalistas. No obstante, estas fueron gradualmente perdiendo posiciones de poder dentro de la alianza golpista en favor de la personificación de Pinochet y de sus vínculos con los Chicago Boys:

¿Por qué fueron derrotados los nacionalistas? En gran medida porque nadie creía en su proyecto corporativo: los trabajadores lo rechazaban por considerarlo un retroceso, los empresarios, por su marcado estatismo y porque el Estatuto Social de la Empresa y el Código del Trabajo daban, a su juicio, demasiada participación a

los trabajadores. [...] Al final de la década del setenta, José Piñera le ofrecería a Pinochet la modernización acorde a sus deseos. Por último, las FF. AA. permanecieron pasivas a los grandes cambios: los generales que compartían los ideales nacionalistas se fueron alejando –de forma voluntaria o no– y para 1977 quedaban pocos participantes [...]. En síntesis, hubo una modernización que se sobrepuso a la otra, el triunfo de una de ellas implicó el fin de una etapa de pensamiento de las FF. AA. –el Estado benefactor– y un lento camino para otro, el Estado subsidiario (Valdivia, 2003, p. 10).

Vemos que el caso chileno fue atravesado por la pérdida de los sectores nacionalistas de la alianza golpista, sin embargo, en el caso brasileño es posible observar fuertes tensiones en la alianza de poder autoritaria sobre los rumbos de la economía nacional:

Los expulsados de las FF. AA. durante los primeros años tuvieron una doble función, por un lado, eliminar todo el personal militar que estuviera estrictamente asociado al gobierno anterior, establecer la predominancia de la Escuela Superior de Guerra y extrema derecha. Fue necesario eliminar a los militares demócratas y nacionalistas que podrían oponerse a políticas de intensificación de la represión declarada y de favorecimiento de las corporaciones transnacionales. Era necesaria la rápida eliminación de tales grupos de las Fuerzas Armadas. Es por esto que el mayor número de expulsados ocurrió en 1964 [...] es también digno de notar

que la mayor cantidad de expulsados haya sido en el Ejército, el área que más podría desafiar a los detentores del poder (Alves, 2005, p. 64).

Las bases teóricas presentadas por el politólogo argentino se sustentan parcialmente en la realidad de los países comparados en el presente artículo. En el caso chileno, existió una clara voluntad de eliminar del mapa político a los promotores del Estado benefactor. En tanto, el plan presentado por los Chicago Boys, el Estado subsidiario⁷, fue contrariamente opuesto a la antigua forma de organización económica. Consecuentemente, debido a la arquitectura económica que se erige en el autoritarismo chileno, los mecanismos de legitimación argumentados por O'Donnell no podrían haberse sustentado en una posible reincorporación de los sectores nacionalistas en la coalición golpista. En cambio, en el caso brasileño, luego de la internacionalización de la estructura económica, hubo claros esfuerzos por incorporar a las burguesías nacionales, ejemplo de lo cual fueron los *anillos burocráticos*⁸.

Aunque las tensiones en el seno del autoritarismo brasileño demuestran tener un gran parecido con los pasos desarrollados por la teoría del Estado burocrático-autoritario, hay autores que niegan los condicionamientos estructurales en la reestructuración económica brasileña. Por ejemplo, José Serra señala que el golpe de Estado descansa en que “en los años cincuenta, y particularmente entre 1956 y 1961, parte substancial del ISI más *difícil* fue realizada y los problemas existentes se derivan más bien de la complejidad de digerir los

7.- En términos generales, el Estado subsidiario tiene por fundamento relegar todos los aspectos económicos de las sociedades hacia agentes privados cuyas funciones implican la participación en la economía solamente cuando los privados no estiman conveniente invertir en una determinada área, fundamentalmente servicios esenciales, por ejemplo, salud y educación.

8.- Hace referencia de una gran expansión de empresas estatales durante el período autoritario. Concepto sugerido por Fernando Henrique Cardoso en *Autoritarismo e democratização*, Paz e Terra S/A: Río de Janeiro, 1975.

resultados alcanzados que de las limitaciones en el avance de la substitución” (Serra, 1979, p. 117).

La crítica fundamental de Serra refiere a la subestimación de los avances realizados en materia de industrialización, negando de este modo que la *solución* exclusiva de los problemas económicos fuese vía autoritaria. En el caso chileno, es posible afirmar que hubo una ruptura fundacional en materia económica, lo que en la literatura politológica se caracteriza con frecuencia como un cambio revolucionario: “porque se trató de un proyecto de reestructuración global que rompe violentamente con la tradición de la sociedad chilena, tanto en el nivel de las relaciones económicas cuanto a la naturaleza del Estado e, inclusive, en las concepciones ideológico-culturales” (Vergara, 1983, p. 66). Para el caso chileno las consecuencias son profundas. Más allá de las políticas económicas particulares de tal o cual gobierno, escarban en un *pasado imperfecto*. El autoritarismo chileno se presentó como un proceso de antinomia respecto de ese pasado. Con la ruptura del Estado de compromiso para la instalación de uno de carácter subsidiario, la transición necesitó de la concentración de poder sin ningún tipo de contrapeso político. Al contrario, el proyecto global de los militares brasileños garantizó una mínima participación a la oposición en consonancia con la institucionalización de los mecanismos de transferencia del poder ejecutivo. Por otro lado, el reducido tamaño de la economía chilena determinó que “cualquier transformación destinada a asegurar el desarrollo capitalista debía pasar por la apertura de la economía al exterior” (Vergara, 1983, pp. 67-68).

Entre las transformaciones económicas, el Estado chileno pasó de tener un papel importante en el desarrollo económico a un papel meramente regulador-observador de las relaciones económicas. La dinámica de desarrollo económico es asumida por los agentes económicos privados, nacionales e internacionales. Así, el Estado subsidiario se define como:

La liberalización extrema de los mercados, reducción del gasto y empleo público, y la privatización de la mayor parte de las empresas en poder del Estado, inclusive las áreas consideradas estratégicas tienen que reducir drásticamente el tamaño y la esfera de control estatal (Vergara, 1983, p. 73).

Así, el eje nodal del proyecto fundacional se concibe como la *desestatización*⁹ de los antiguos ramos del Estado. En el plano internacional, tal estrategia se sustentó en la exportación de materias primas, principalmente, asociadas a los minerales. En el plano interno, privatizaciones y acumulación de capital a través de las antiguas funciones estatales: fondos de jubilación, salud, educación, entre otros. En general, su éxito vino acompañado del progreso económico y la privatización de antiguas áreas de desarrollo ejecutadas por el Estado de Chile.

Primeramente, el modelo económico no era propenso a las demandas populares. Concomitantemente, los cambios evitarían la sindicalización en un futuro escenario probable de estatización de empresas consideradas estratégicas. Consecuentemente, se eliminarían todos los factores considerados de riesgo para la nueva arquitectura económica.

9.- Implica la privatización de áreas normalmente conducidas por el Estado. Concepto sugerido por Fernando Henrique Cardoso en el libro *Autoritarismo e Democratização*, Editora Paz e Terra S/A: Río de Janeiro, 1975.

En el caso brasileño sí existió la conformación de un trío de desarrollo económico entre el Estado, empresas transnacionales y empresas nacionales, pasando por etapas de fuertes tensiones entre los sectores nacionalistas versus los internacionalistas, de inclusión de las burguesías nacionales, cuyo argumento se podría esgrimir como la nacionalización de autoritarismo a través de los anillos burocráticos. Las dudas se relacionarían con la etapa histórica en la cual situar los reales cambios en materia de industrialización. Por otra parte, es difícil argumentar que estos tipos de autoritarismos se sustenten exclusivamente en mecanismos de legitimación económicos, pues tanto en el caso brasileño como chileno se observan fuertes trazos de *legitimación histórica* dirigidos a evitar o eliminar los procesos de construcción de memoria colectiva, además de la búsqueda de distintas fórmulas de legitimidad.

El caso chileno representa la imposibilidad de sustentar la legitimidad de los autoritarismos vía factores económicos (*profundización*). En este sentido, Carlos Huneeus señala que “se torna conveniente no solo analizar los factores económicos que condicionaron las relaciones de poder, sino, también, el modelo político que coexiste con aquel y, en particular, el problema de la institucionalización del régimen (Huneeus, 1981, p. 104)¹⁰. Las elecciones semicompetitivas pueden ser elementos importantes de movilización de apoyo y legitimidad para los regímenes autoritarios, tal como sucedió con Brasil permanentemente a través de elecciones en el Congreso. Respecto de la institucionalización de la competencia por la presidencia, en el caso chileno se realizaron plebiscitos frente a la

presión internacional: en 1978, 1980 para *legitimar* la Constitución de ese año y el del sí/no de 1988.

5. EN BUSCA DEL LUGAR COMÚN

Los análisis demuestran que las correspondencias estructurales asociadas a la teoría de Estado burocrático-autoritario son atravesadas por trayectorias disímiles para los países comparados en la investigación, tanto en los patrones que aducen regularidades en el tránsito de los regímenes políticos hacia las nuevas formas de autoritarismo en la región, como en los patrones pos-golpes.

Las regularidades que confluyen en la teoría del cientista político argentino hacia la construcción de un nuevo tipo de autoritarismo fueron analizadas y comparadas anteriormente. El eje fundamental en el presente apartado implica reflexionar sobre la posible existencia de un *lugar común de desarrollo* en los países atravesados por tales experiencias en América del Sur. Para tales efectos, se estima conveniente ponderar sobre los patrones que se esgrimen en los regímenes burocráticos autoritarios, una eventual zona común de desarrollo y su relación con en el concierto internacional.

¿A qué se refiere la idea de una zona común de desarrollo? Siguiendo la lógica estructuralista del autor, se sostiene que existe una estructura superior que determina los márgenes de acción de los países, atravesada por experiencias de autoritarismos burocráticos. En este sentido, el autor argentino se referiría al capitalismo global.

10.- “Por instituciones entendemos normas, mecanismos y estructuras destinadas a regular el conflicto, los procedimientos usados para reducir o ampliar las capacidades inclusivas o excluyentes del Estado y, en lo fundamental, resolver oportuna y adecuadamente el problema de la sucesión, es decir, la continuidad de la dominación autoritaria por las mismas elites y, eventualmente, por los mismos individuos, y con mismos objetivos y prioridades políticas y económicas” (Huneeus, 1981, p. 104).

Ahora bien, interpretar los itinerarios realizados por Estados burocráticos autoritarios bajo la línea argumentativa de una estructura superior a las temáticas internas podría implicar elementos desde una mirada poco explorada en las obras de Guillermo O´Donnell sobre la materia.

Ante los planteamientos esbozados, es lícito pensar los movimientos de transformación económicos en los Estados burocráticos autoritarios en la región en función del vínculo entre sus procesos internos y los condicionantes impregnados por el desarrollo emanado desde el capitalismo global, incorporando los límites y posibilidades que esto proporcionaría a los modelos de desarrollo en zonas periféricas.

En el caso chileno, siguiendo los patrones pos-golpes aludidos en la teoría de O´Donnell, no consiguiera conformarse el dúo entre Estado y capitales internacionales, por consiguiente, bajo esa línea de pensamiento, es imposible abordar una posible nacionalización de su imagen. Una de las consecuencias referentes a la imposibilidad de la conformación de la alianza Estado-capitales internacionales descansa, según el autor, en el reducido mercado interno del país, tal como sucede en el caso uruguayo.

Para el caso chileno, se presume que las FF. AA. se sostuvieron en el poder por diecisiete años exclusivamente mediante la sistematización de la fuerza, sin embargo, esta idea impediría explicar las transformaciones existentes en el modelo económico. Asimismo, tampoco sería posible analizar su relación con los otros países aglomerados que no consiguieron realizar los cambios en la matriz económica.

Una de las salidas teóricas encontradas en los libros del politólogo argentino frente a la variable de la profundización como forma de restaurar el

orden y previsibilidad económica descansa en el presupuesto de que los países con mayor mercado interno serían los únicos capacitados para llevar a cabo dicha transformación. De este modo, Brasil cumpliría ese papel a través de su función de tipo ideal en tanto, una vez conformado el dúo entre Estado y capitales internacionales, rápidamente incorpora de manera selectiva importantes representantes de la burguesía nacional como método de nacionalizar la imagen del régimen. Entretanto, Argentina, según el autor, fracasa luego de la nacionalización del autoritarismo frente al *Cordobazo*, es decir, antes de haber logrado conformar el dúo entre Estado y capital internacional. Por lo anterior, no alcanzarían a consolidarse como una zona libre de irracionalidades y amenazas.

Remmer y Merckx, críticos de la teoría en observación, señalan que es difícil la generalización que intenta realizar el politólogo argentino, ya que cada caso responde a un contexto histórico distinto, lo que excluye *per se* la temática de la amenaza como un indicador que condicionaría los pasos o formas de acción del Estado burocrático-autoritario. Ante tal escenario, tales autores explican lo siguiente:

Los tres casos de alta amenaza inicialmente enfrentaron condiciones económicas externas adversas que limitaron profundamente sus opciones e introdujeron presiones –fuertes en comparación– en favor de la ortodoxia. Así, las comparaciones entre el grado de ortodoxia de los EBA de los años sesenta y los de los setenta proveen una base dudosa de generalizaciones sobre la relación entre amenaza y ortodoxia (Remmer; Merckx, 2013, p. 171).

Otras de las incongruencias de la teoría del Estado burocrático-autoritario nacen de la distinción entre Estado y régimen, afectando el conjunto de países englobados y comparados en la teoría.

Según Bernardo Ricupero:

Un Estado capitalista dependiente no precisa ser necesariamente autoritario. De la misma forma, iguales políticas económicas podrían convivir en diferentes regímenes autoritarios o democráticos [...] En suma, sería imposible identificar, de manera directa, la forma del régimen político y el desarrollo capitalista (Ricupero, 2014, pp. 97-98).

En concomitancia con las críticas anteriores, la internacionalización de las economías periféricas no es exclusiva de los países más industrializados. En esta línea de pensamiento, los cambios en las relaciones económicas mundiales tienen un efecto global, por tanto, no son sintomáticos de los Estados burocrático-autoritarios. En concordancia con ese raciocinio, José Serra señala que “por ese camino no es posible explicar los motivos de la no implementación de ningún Estado burocrático-autoritario en algunos países donde la internacionalización del mercado ocurrió, por ejemplo, Colombia y Venezuela (Serra, 1979, p. 102). No obstante, lo anterior, la posibilidad de proyectar los regímenes burocrático-autoritarios y su relación con el capitalismo mundial mediante la intuición de una posible zona/lugar de desarrollo común, permite añadir que para los países más modernizados de la región existiría un límite sobre el tipo de industrialización y su relación con el capitalismo global.

La jaula de hierro en lo interno se referiría a todo lo relacionado con el encapsulamiento burocrático de toda la sociedad mediante la represión sistemática, pérdida de libertad, negación de la política como forma de organización, entre otras variables. En última instancia, aludiría a todos los elementos implicados en el autoritarismo burocrático como unidad de análisis politológica. Sin embargo,

¿podría analizarse en una esfera que incluya el modelo de desarrollo y la estructura económica internacional?

La lógica de abordar la teoría desde una posible perspectiva pos-autoritaria tiene por objetivo dimensionar los regímenes políticos a partir de una dinámica global, permitiendo observar la persistencia del autor en el concepto. En términos generales, se sostiene que, en el raciocinio del autor, los autoritarismos burocráticos aluden a un tipo especial de integración al capitalismo global, diferente de otras formas de inclusión en el sistema económico internacional. En tal sentido, sería posible consignar la integración periférica de la región mediante subcategorías: a) los países que consiguen profundizar su matriz económica, b) países que logran evitar modelos de desarrollo alternativos a los hegemónicos en el panorama internacional.

¿Qué tipo de integración implican los Estados burocrático-autoritarios respecto del sistema capitalista global? Según el autor, la profundización de la matriz económica no implica “el ingreso al club de los principales países capitalistas al final del camino” (O’Donnell, 2013, p. 114). De igual forma, la distinción entre Estado burocrático-autoritario y regímenes dependientes (autoritario-democráticos) en el sistema capitalista global, implica que en zonas periféricas es posible observar dos tipos de integración. Por un lado, un tipo de asociación sin mayores conflictos, por otro, países con industrias, países con proyectos político-económicos alternativos promovidos por las potencias centrales, particularmente Estados Unidos.

La preocupación teórica del autor pone el énfasis en el análisis de países periféricos con un proceso de industrialización avanzado y una fuerte activación social que se integran al sistema capitalista

internacional, empero, mediante la instauración de formas autoritarias de poder, tal forma de pensamiento implica asumir que para los países en observación existió un proceso de cooperación y conflicto entre lo nacional y lo internacional. Asimismo, el desarrollo económico, contrario a las potencias centrales, no se desarrolla con el avance democrático. Según Albert Hirschman, en América Latina es posible observar la existencia de un lazo íntimo y una relación necesaria entre dos cosas: tortura e industria (Hirschman, 1979, p. 67).

Los casos de Brasil y Chile demuestran que la profundización de la matriz económica no fue la *conditio sine qua non* para la vigencia del capitalismo (previsibilidad y estabilidad económica) en la región. Surge entonces la interrogante: ¿cómo clasificar las correspondencias burocráticas del autor y las trayectorias en materias de transformación económica? Dichos criterios no pueden ser explicados mediante el método de la estructuración economicista ni de la comparación de los patrones aludidos en la teoría.

Guillermo O'Donnell, en el texto Reflexiones sobre los patrones de cambio en el Estado burocrático-autoritario "no desestima los problemas de carácter conceptual en la teoría" (O'Donnell, 2013, p. 101-109). A pesar de eso, no renuncia a la posibilidad de rearticular los aspectos generales de la teoría. Por tales motivos, se sostiene la tesis de abordar los casos aludidos en la teoría mediante una perspectiva analítica pos-autoritaria.

La explicación economicista de la teoría burocrática autoritaria esgrimía que solamente mediante el tránsito desde el modelo de sustitución de importaciones hacia el de profundización podrían solucionarse gran parte de los problemas en la balanza de pagos. De ese modo se favorecería la estabilidad política. O'Donnell insiste en que

los esfuerzos para la profundización de la matriz económica podrían haber sido desarrollado en períodos democráticos, sin embargo, argumenta que alianzas reaccionarias entre FF. AA., tecnócratas y empresas transnacionales concordarían en la implementación de la transformación económica en una zona de poder más confortable para los intereses en juego.

El tipo ideal de integración de los países más modernizados de la región en el capitalismo internacional implicaría la instauración de regímenes burocrático-autoritarios, sin embargo, en ese proceso de integración existirían algunas lógicas inferidas. Así, se constata la consolidación de un trío (Estado, empresas transnacionales y capitales nacionales) en el que el modelo de desarrollo en ejecución involucraría la reducción de autonomía nacional respecto del modelo de desarrollo anterior, situación favorable para capitales internacionales. La instauración aduciría "la eliminación de subsidios a la burguesía local, la reducción de aranceles y otras medidas incluso más debilidad del capital nacional de cara al capital internacional" (O'Donnell, 2013, p. 122).

Sobre el crecimiento de las industrias extranjeras, el autor señala que se genera un ambiente favorable para su expansión en la región, cuyo proceso se conforma con "el surgimiento de nuevas constelaciones de poder (no solo económicas) en torno a las subsidiarias transnacionales, las que a través de sus vínculos hacia atrás y hacia adelante subordinaron tanto financieramente como tecnológicamente a muchas firmas nacionales" (O'Donnell, 2013, p. 112).

El plano teórico del tipo ideal, a propósito de la profundización como modelo de desarrollo, se postula como la salida *práctica* a los problemas existentes en la balanza de pago, favoreciendo el crecimiento económico y los valores promovidos

por el capitalismo internacional: estabilidad económica y previsibilidad. Asimismo, la integración en el capitalismo internacional, en el plano interno, conduciría a la pérdida de grados de autonomía, pues las áreas más dinámicas del mercado interno corresponderían a filiales de empresas transnacionales. En conjunto con la primera variable, la abertura más expandida de los mercados internos al capitalismo global, a su vez, implicaría que el capital nacional se vería relegado a una mayor competencia interna, principalmente en los polos de desarrollo menos rentables o lucrativos.

Es importante mencionar que el proceso de profundización también permitiría la exportación de los productos industrializados *made in Latinoamérica*, sin embargo, gran parte de las empresas exportadoras corresponderían a filiales de las potencias centrales en la región. Por su parte, las industrias *periféricas* que navegasen por las aguas del comercio internacional entrarían en una zona de competitividad mucho más agresiva para sus respectivos intereses. Se trata de una zona desconocida, al mismo tiempo monopolizada por empresas de las potencias mundiales, países que han desarrollado la racionalidad del sistema de intercambio económico internacional durante siglos. Asimismo, los mercados internos de los países más poderosos son más cerrados que los autoritarismos burocráticos, en consecuencia, es posible observar un proceso de competencia asimétrica en el sistema capitalista, favoreciendo algunas empresas de acuerdo a su lugar de origen. Brasil, por ser el primer país de los más modernizados en la región en transitar hacia el autoritarismo-burocrático, se convierte en el tipo ideal de los

casos incluidos en la teoría. De ese modo, en las condiciones objetivas de la matriz socioeconómica brasileña se adaptan las posibilidades existentes para los demás casos en el continente, es decir, la profundización se convierte en el camino posible de transformación en el modelo de desarrollo regional. En tal sentido, la experiencia de Brasil debe ser analizada mediante las posibilidades y límites en cuanto su integración en el sistema capitalista internacional, tanto en lo teórico como en lo práctico. En este sentido, los factores históricos podrían ser delineados desde el impedimento del Plan de Base de Joao Goulart hasta los anillos burocráticos¹¹, según lo expresado por Fernando Henrique Cardoso.

¿Qué pasa con los países que no consiguen profundizar la matriz económica? ¿Pueden ser considerados como autoritarismos burocráticos? En los indicadores que fundamentan la teoría como un conjunto de pasos, es posible observar tres factores que inciden en la negación de la profundización. En primer lugar, la nacionalización del régimen antes de consolidar la relación entre Estado y capitales internacionales. En segundo lugar, la teoría sostiene que para los casos de alta amenaza existe una amplia posibilidad de que tales sistemas persistan en la violencia, no pudiendo garantizar la entrada sostenida de capitales internacionales. En tercer lugar, países como Chile y Uruguay no podrían iniciar un proceso de profundización económica derivado de sus reducidos mercados internos.

Sobre la interrogante de la pertenencia de todos los casos en función de un fenómeno de una misma especie, en términos generales, la explicación se

11.- Esa frase hace referencia a la imposibilidad de generar un proyecto propio de desarrollo en la región, por un lado, mediante la negación de cobrar impuestos a las remesas de empresas transnacionales, al mismo tiempo posibilitado por la conformación de un trío en el modelo de desarrollo en el cual las empresas locales lograron una expansión considerable.

vincularía con las características burocráticas de tales regímenes políticos, las diferencias en los caminos económicos y la posibilidad de emplear el concepto en esa perspectiva para casos de una misma naturaleza.

De acuerdo a las lecturas de O'Donnell, se postula la existencia de un modelo de desarrollo común que debe ser ponderado en función de su relación con la estructura económica internacional. En tal sentido, no existiría la posibilidad de integración para países que insistiesen en el camino de capitalismo nacional¹². De igual forma, las lógicas estructurales del sistema impedirían la consolidación de propuestas programáticas alternativas al capitalismo económico mundial, los caminos propios, tales como la propuesta de Salvador Allende en un contexto de Guerra Fría¹³.

La construcción del *lugar de desarrollo común* tiene por objetivo analizar de manera global los cambios económicos y su relación con la estructura del capitalismo internacional. Se aludieron formas de integración dependientes mediante la estructuración de la profundización, el desmantelamiento de cadenas productivas y la integración en el sistema capitalista internacional mediante la construcción de enclaves autoritarios que evitasen propuestas programáticas que promoviesen caminos propios, y la generación de nuevas oportunidades ideológicas para otros países. Finalmente, se revisaron los casos que determinaron una tensa relación entre los que procuraron un modelo de desarrollo más nacionalista versus la resistencia del orden económico internacional.

En síntesis, los regímenes burocráticos enfrentados al capitalismo internacional revelan las formas de integración de los países más modernizados de la región, en términos generales, aludidos por la teoría como una especie de camisa de fuerza al orden hegemónico mundial. En el proceso de integración se esgrimen grados de posibilidades y límites para tales países, sobre las posibilidades, emanan de la integración, desarrollo, al mismo tiempo, de generar ciertas áreas de industrialización (fundamentalmente para los países con mayor mercado interno) sobre los límites, se manifiesta de diversas formas, en primer lugar, de la competencia asimétrica entre países en desarrollo versus países industrializados en tanto se fuerza a abrir mercados internos mientras las potencias centrales no tendrían que iniciar ese proceso, al contrario, sus principales industrias podrían expandirse por diversos lugares del mundo, asimismo, la integración implicaría en el fin de las propuestas programáticas alternativas a las relaciones de poder configuradas en el período comprendido.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente objeto de estudio tuvo por finalidad comparar el Estado burocrático-autoritario, específicamente la trayectoria de los autoritarismos de Brasil y Chile, procurando un diálogo de manera global con la teoría y reflexionando sobre una posible vigencia pos-autoritaria. La trayectoria comparada entre Brasil y Chile demuestra la incompatibilidad de los patrones que rigen a la teoría en la mayoría de los aspectos en que se fundamenta.

12.- Ese caso hace referencia al argentino, explicado en párrafos anteriores de acuerdo con la línea esbozada por el autor de la teoría.

13.- Más aun, considerando las consecuencias geopolíticas del sistema internacional de la Revolución en Cuba en 1959.

Ciertamente, tales características, tanto en su lógica de dirección como desde una perspectiva de unidad de análisis, evidencian falencias de carácter operacional, por ejemplo, indicadores rígidos, imposibilidad interpretativa ante los divergentes caminos, entre otras variables.

A pesar de todas las objeciones que se le puedan realizar a la teoría trabajada en el presente artículo, es posible señalar que se trata de una pieza valiosa para la Ciencia Política Latinoamericana, en tanto permite clasificar y comparar una parte importante de la historia regional mediante varias aristas, por ejemplo, la trayectoria política y económica en el último tiempo de la región, además de transformarse en la obra marco para el análisis de los regímenes autoritarios en el espacio sudamericano. Consecuentemente, abre el terreno analítico para que otros científicos sociales puedan abordar la temática, permitiendo trazar una red de interpretaciones más acabada sobre el asunto y una aproximación con la realidad autoritaria regional.

Al ser una de las obras pionera en la región en política comparada, varios autores la han utilizado para criticar los indicadores, criterios y trayectorias que determinarían una línea de raciocinio estructuralista. En la misma línea, el presente texto es un esfuerzo por mostrar algunos de los abordajes más significativos de la teoría burocrática-autoritaria, así como sus posteriores discusiones académicas. De igual modo, y a pesar de las críticas de la academia, se resalta que el autor instó en vida a no relegar la importancia de esta interpretación pese a sus falencias.

Entre sus aciertos, es posible mencionar la anticipación a los autoritarismos de Uruguay y Chile, así como la identificación de características comunes, tales como la inflexión de golpes de Estado caudillista en comparación a los ejecutados de toda

la institucionalidad de las FF. AA., la aproximación ideológica y cooperación entre ellos, la búsqueda por despolitizar los movimientos populares, entre otros factores.

Siguiendo las últimas reflexiones, se analizó la vigencia de los autoritarismos tras el marco temporal en que ejercieron dominio en la escena política, acreditándose que la teoría referida trasciende la emergencia misma. En tal sentido, la tesis que se levantó es que dicha teoría identifica un tercer tiempo implícito que podría denominarse *lugar de desarrollo común*, es decir, un tipo de integración condicionada al sistema económico capitalista internacional.

Al no contemplar una línea única de modificación capitalista durante las formas autoritarias de poder, se pueden delinear diferentes interpretaciones sobre las herencias que legó cada uno de los regímenes no democráticos. Para el caso brasileño, la conformación del trío y sus fricciones asociadas permite establecer tensiones en el retorno democrático entre los *internacionalistas* y los *nacionalistas* situados en una red de consensos y áreas de conflictos. Por su parte, sobre el caso chileno, la herencia se asocia a una serie de enclaves autoritarios que tienen por fundamento evitar el resurgimiento de modelos de desarrollo disímiles a la estructura económica internacional, por tanto, al orden construido en el período autoritario.

Todos los casos englobados en la teoría convergen en una relación interna con el sistema capitalista global y, en consecuencia, en su forma de integración y acceso a posibilidades y límites. En última instancia, aluden a las formas de integración en el capitalismo cuyos márgenes implican adaptarse a un camino pauteado por los ritmos, lógicas y dinámicas del capitalismo internacional. En efecto, el aumento de poder que podría implicar la

industrialización en áreas periféricas no significó la contestación a las relaciones de poder global, de manera que, en otros términos, aquello se podría interpretar como el surgimiento de zonas semi-periféricas en el sistema capitalista internacional con vínculos cada vez más estrechos entre sus principales actores.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALVES, M. H.** (2005). *Estado e Oposição no Brasil (1964-1985)*. São Paulo: Bauru.
- ARRIAGADA, G.** y **GARRETON, M. A.** (1978). América Latina a la hora de las doctrinas de la Seguridad Nacional. En: *Las Fuerzas Armadas en la Sociedad Civil*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC).
- BRESSER-PEREIRA, L. C.** (2010). As Três Interpretações da Dependência. *Revista Perspectivas*. Universidade Estadual Paulista / UNESP, Vol. 38, pp.17-48. São Paulo. ISSN: 0101 -3459.
- CARDOSO, F. H.** (1979). Da Caracterização dos Regimes Autoritários na América Latina. En: *O Novo Autoritarismo na América Latina*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Paz e Terra.
- COLLIER, D.** (1979). *O Novo Autoritarismo na América Latina*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Paz e Terra.
- HIRSCHMAN, A.** (1979). A Mudança para o Autoritarismo na América Latina e a Busca de suas Determinantes Econômicas. En: *O Novo Autoritarismo na América Latina*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Paz e Terra.
- HUNEUS, C.** (1981). Elecciones no competitivas en las dictaduras burocrático-autoritarias en América Latina. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS*, (Nº 12), pp. 101-138.
- HUNTINGTON, S.** (1975). *A ordem Política nas Sociedades em Mudança*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Forense-Universitária.
- MOULIAN, T** y **TORRES, I.** (1989) *Sistema de Partidos en Chile en la Década de Sesenta: Antecedentes Históricos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- O´ DONNELL, G.** (1990) *Análise do Autoritário Burocrático*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.
- O´ DONNELL, G.** (2011). *Autoritarismo y Modernización*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- O´ DONNELL, G.** (2013). Reflexiones sobre los Patrones de Cambio en el Estado Burocrático-Autoritario. En: *Ecos mundiales del Golpe de Estado: escritos sobre el 11 de septiembre de 1973*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- O´ DONNELL, G.** (1979). Tensões do Estado Autoritário-Burocrático e a Questão da Democracia. En: *O Novo Autoritarismo na América Latina*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Paz e Terra.
- REMMER, K. L.** y **MERKS, G. W.** (2013). El autoritarismo burocrático revisitado. En: *Ecos mundiales del Golpe de Estado: escritos sobre el 11 de septiembre de 1973*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

RICUPERO, B. (2014). Da Estrutura à Agencia. Momento da interpretação de Guillermo O´Donnell sobre o autoritarismo latino-americano. *Crítica e Sociedade: Revista de Cultura Política*. Dossiê: Pensamento Social, Desenvolvimento e Desafios Contemporâneos. Vol. 4 (Nº 2). ISSN. 2237 – 0579.

SANTOS, W. G. (1986). *Sessenta e Quatro: anatomia da Crise*. São Paulo, Brasil: Vértice.

SERRA, J. (1979). Três Teses Equivocadas Relativas à Ligação entre Industrialização e Regimes Autoritários. En: *O Novo Autoritarismo na América Latina*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Paz e Terra.

VALDIVIA, V. (2003). *El Golpe después del Golpe: Leigh vs Pinochet, Chile 1960-1980*. Santiago de Chile: LOM.

VALENZUELA, A. (1989). *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.

VERGARA, P. (1983). Las Transformaciones del Estado Chileno bajo el Régimen Militar. En: *Chile 1973 - 198?* Santiago, Revista Mexicana de Sociología Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: FLACSO.